

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real familia.

(Gaceta del 25 de Abril de 1917.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Núm. 1.235.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría.—Negociado 4.º

CIRCULAR NÚM. 42.

Declarados prófugos por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia en sesiones de los días 18 y 20 del actual los mozos Santos Perez Moreton, número 9 del sorteo, Ayuntamiento de Almaráz; Dionisio Gonzalez Bragado, núm. 1, Emeterio Rico Gonzalez, núm. 3, Ayuntamiento de Benafarces; Isidro de la Calle Garcia, núm. 3, Gervasio Garcia Villar, núm. 8, Mauró Mateo Cacharro, núm. 10, Ayuntamiento de Casasola de Arion; Alberto Casas Fernandez, núm. 5, Ayuntamiento de Mota del Marqués; Silverio Perez de Diego, número 9, Ayuntamiento de Peñafior; José Martin Fernandez, núm. 1, Aniceto Prieto Alvarez, número 3, Ayuntamiento de San Cebrian de Mazote; Enrique Garcia Gato, núm. 1, Fernando Vicente Franco, núm. 5, Teodosio Carrasco Magdaleno, núm. 7, Leovigildo Vicente Dominguez, núm. 11, Canuto Vicente Rodriguez, número 12, Ayuntamiento de Tierra; Francisco Alvarez Aguado, número 6, Ayuntamiento de Villardefrades; Germán Santos María Rodriguez, núm. 1, Ayuntamiento de Torrebaton; Jesús Perez Gomez, núm. 2, Ayuntamiento de San Salvador; todos del reemplazo de 1917, he dispuesto publicarlo en este periódico oficial en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 25

del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, á fin de que puedan hacerse las gestiones necesarias para su busca y captura, debiendo ser presentados, caso de ser habidos, ante la Comisión Mixta.

Valladolid 24 de Abril de 1917.

El Gobernador,

José Garcia Guerrero.

Núm. 1.236.

Audiencia Territorial de Valladolid.

Secretaría de Gobierno.

Se halla vacante el siguiente cargo de Justicia Municipal que ha de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

En el partido de Tordesillas.

Juez suplente de Villán de Tordesillas.

Los que aspiren á él presentarán sus instancias en esta Secretaría en el papel sellado de la clase 9.ª con los comprobantes de méritos y servicios, en el término de quince días á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial»; entendiéndose que á aquellas que no se hallen debidamente reintegradas, según se indica, se tendrán por no presentadas en forma y no se las dará, por tanto, el curso correspondiente.

Valladolid 24 de Abril de 1917.

—P. A. de la S. de G., El Secretario de Gobierno, Jesús de Lezcano.

Núm. 1.237.

La Sala de Gobierno ha acordado el siguiente nombramiento de Justicia municipal:

En el partido de Villalon.

Juez de Melgar de Abajo don Ramon Jesús Rojo Gonzalez.

Lo que se anuncia á los efectos de la regla 8.ª del artículo 5.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

Valladolid 24 de Abril de 1917.

—P. A. de la S. de G., El Secretario de Gobierno, Jesús de Lezcano.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES
DE LA
PROVINCIA DE VALLADOLID

Matriculas de la Contribución Industrial y de Comercio de esta provincia que se publican en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 114 del vigente Reglamento de dicho tributo.

VALLADOLID (Capital).

Apellidos y nombres de los contribuyentes profesión, industria, arte ú oficio por que contribuyen, calle y número del local en que se ejerce y cuotas para el Tesoro.

Mateo, Lorerzo, Venta por menor de tocino y jamon, Campillo, 19; 316'80 pesetas.

Muñoz, Juan, Venta por menor de tocino y jamones, Val, 3; 316'80, pesetas.

Herrero, Bernardino, Venta curtidos por menor, Teresa Gil, 10; 316'80 pesetas.

Soler, Isidoro, Venta curtidos por menor, Corrillo, 4; 316'80 pesetas.

Valle, Bruno del, Venta curtidos por menor, Jabon; 316'80 pesetas.

Nuño, Ramon, Venta estufas, chimeneas, A. Alfonso XIII; 316'80 pesetas.

Miguel del Olmo, Basilio, Venta loza fina por menor, Santiago, 12; 79'20 pesetas.

Rodriguez, Felipe, Venta loza fina por menor, Ferrari, 50; 79'20 pesetas.

Suarez, Alfredo, Venta velas esperma, Cebadería, 15; 316'80 pesetas.

Blanco, Pedro, Venta por menor joyas en portal, Platerías, 2; 316'80

Francisco Rodriguez Isaac, Venta por menor joyas en portal, M. Picaeva, 49; 316'80 pesetas.

Soria, Severiano, Venta calzado pormayor, Teresa Gil; 316'80 pesetas.

Calvo, Gregorio, Almoneda de muebles usados, Zarandona, 2; 194'40 pesetas.

Morate, Teófilo, Almoneda de muebles usados, C. F. de la Torre, 15; 194'40 pesetas.

Iznaola, Luis, Venta de armas, Cebadería, 11; 194'40 pesetas.

Ramos, Cenon, Venta por menor aceite mineral, Fuente Dorada, 29; 194'40 pesetas.

Santo Domingo Diaz, A. Venta por menor aceite mineral, C.ª Salamanca, 6; 194'40 pesetas.

Fuente, Rufino de la, Molduras y marcos, Victoria, 25; 194'40 pesetas.

Jover, Miguel, Molduras y marcos, Platerías; 194'40 pesetas.

Acebes y Gaudencio; Venta carnes frescas por menor, Portugalete; 194'40 pesetas.

Acebes, Calixto, Venta carnes

frescas por menor, Campillo, 56; 194'60 pesetas.

García, Alicia, Venta carnes frescas por menor, Val; 194'40 pesetas.

Garzo, Mariano, Venta carnes frescas por menor, Val, 33; 194'40 pesetas.

Martin, Francisco, Venta carnes frescas por menor, Portugalete, 42; 194'40 pesetas.

Martin, Petronila, Venta carnes frescas por menor, Val, 8; 194'40 pesetas.

Moratinos, Eutiquio, Venta carnes frescas por menor, Campillo, 2; 194'40 pesetas.

Moratinos, Nicolás, Venta carnes frescas por menor, Portugalete, 2; 194'40 pesetas.

Perez, Ramon, Venta carnes frescas por menor, Val, 8; 194'40 pesetas.

Herederos Conde Añerga, Venta harinas por menor, C.ª Salamanca, 7; 194'40 pesetas.

Leon, Anselmo, Venta harinas por menor, Arco Ladrillo, 17; 194'40 pesetas.

Leon, Anselmo, Venta harinas por menor, Canal de Castilla; 194'40 pesetas.

Rivero, Mariano, Venta harinas por menor, Santa Clara, 2; 194'40 pesetas.

Sanchez Serrano, Aquilino, Venta harinas por menor, Arco ladrillo; 194'40 pesetas.

Sanchez Serrano, Aquilino, Venta harinas por menor, Santiago, 61; 194'40 pesetas.

García, Jorge, Venta harinas por menor, Real de Burgos, 2; 194'40 pesetas.

Benito, Pablo, Venta jergas alforjas y costales, Plaza Mayor, 11; 194'40 pesetas.

Viuda de Isaac Benito, Venta jergas, alforjas y costales, Plaza Mayor, 52; 194'40 pesetas.

Zarza, Santos, Venta jergas, alforjas y sacos, Plaza Mayor, 3; 194'40 pesetas.

García, Andrés, Venta jergas, alforjas y costales, P.º Príncipe, 4; 194'40 pesetas.

Sainz, Felipe, Venta sal por menor, Plazuela Salvador, 9; 194'40 pesetas.

Corrales, Victoriano, Comestibles, Ruiz Zorrilla, 47; 194'40 pesetas.

Abajo, Eugenio de, Comestibles, Vega, 17; 194'40 pesetas.

Aguilera, Julian, Comestibles, Caballo Troya, 9; 194'40 pesetas.

- Alonso, Martínez, Comestibles, Cebadería, 15; 194'40 pesetas.
- Arés, Mariana, Comestibles, C. F. de la Torre, 4; 194'40 pesetas.
- Arias, Ildelfonso, Comestibles, Val 3; 194'40 pesetas.
- Arroyo y Patricio, Comestibles, M. Duero, 3; 194'40 pesetas.
- Arroyo y Patricio, Comestibles, Perú, 30; 194'40 pesetas.
- Arroyo, Remigio, Comestibles, P. S. Nicolás, 4; 194'40 pesetas.
- Azcona, Angel, Comestibles, Plaza Comedia, 2; 194'40 pesetas.
- Alonso, Julio, Comestibles, Fuente Dorada, 24; 194'40 pesetas.
- Bayo, José, Comestibles, Paseo Zorrilla, 32; 194'40 pesetas.
- Bécares, Constantino, Comestibles, P. S. Juan, 8; 194'40 pesetas.
- Blanco, Guillermo, Comestibles, Colmenares, 18; 194'40 pesetas.
- Cabello, Remigio, Comestibles, Salvador, 6; 194'40 pesetas.
- Cantalapiedra, Julio, Comestibles, C.ª Salamanca, B; 194'40 pesetas.
- Carbajosa, Bautista, Comestibles, Cebadería, 33; 194'40 pesetas.
- Carreras, Alfredo, Comestibles, P. S. Miguel, 12; 194'40 pesetas.
- Cascajares, Félix, Comestibles, Conde Ansurez, 15; 194'40 pesetas.
- Castelló, José, Comestibles, María Molina 46; 194'40 pesetas.
- Casqueiro Miguel, Comestibles, Paseo Zorrilla; 194'40 pesetas.
- Castro Fernanda, Comestibles, Paseo San Vicente, 1, 194'40 pesetas.
- Ceberreros, Fidel, Comestibles, Obispo, 13 y 15; 194'40 pesetas.
- Conde, Aureliano, Comestibles, A. Berrugete, 2; 194'40 pesetas.
- Ceberreros, Fidel, Comestibles, Nueva Estacion, 10; 194'40 pesetas.
- Fernandez, Anastasio, Comestibles, Conde Ansurez, 1; 194'40 pesetas.
- Fernandez, Anastasio, Comestibles, Paseo Zorrilla, 44; 194'40 pesetas.
- Fernandez, Pedro, Comestibles, Perú, 19; 194'40 pesetas.
- Fernandez, José, Comestibles, Pi y Margall, 53; 194'40 pesetas.
- Fernandez, Ricardo, Comestibles, Arca Real, 11; 194'40 pesetas.
- Fernandez, Ricardo, Comestibles, María Molina, 38; 194'40 pesetas.
- Fraille, Eulalio, Comestibles, Libertad, 10; 194'40 pesetas.
- Fraille, Rogelio, Comestibles, Ferrocarril, 20; 194'40 pesetas.
- Fraille, Severo, Comestibles, Teresa Gil, 42; 194'40 pesetas.
- García Abril, Mariano, Comestibles, R. Hernandez, 2; 194'40 pesetas.
- García, Bernardo, Comestibles, P.ª Rosario, 8; 194'40 pesetas.
- García, Esteban, Paseo Zorrilla, 74; 194'40 pesetas.
- García, Máximo, Comestibles, Santiago, 82; 194'40 pesetas.
- Gomez, Marcos, Comestibles, A. Pesquera, 36; 194'40 pesetas.
- Gonzalez, Claudio, Comestibles, Santa María, 15; 194'40 pesetas.
- Gonzalez, Cauto, Comestibles, Pi y Margall, 52; 194'40 pesetas.
- Gonzalez, Santiago, Comestibles, Marqués Duero, 27; 194'40 pesetas.
- Gonzalez, Teresa, Comestibles, Ruiz Zorrilla, 22; 194'40 pesetas.
- Gonzalez, Valeriano, Comestibles Verbena, 15; 194'40 pesetas.
- Gutierrez, Ramon, Comestibles, A. García, 30; 194'40 pesetas.
- Gutierrez, Ramon, Comestibles, Tudela, 1; 194'40 pesetas.
- Grijalba, Tomás, Comestibles, Victoria, 2; 194'40 pesetas.
- Hijos de Diego Santos, Comestibles, Mautería, 42; 194'40 pesetas.
- Hijos de Diego Santos, Comestibles, P.ª San Juan, 7; 194'40 pesetas.
- Hortelano, Teófilo, Comestibles, San Isidro, 17; 194'40 pesetas.
- Juarez, Laureano, Comestibles, Santa Clara, 1; 194'40 pesetas.
- Llanos, Honorato, Comestibles, Paseo Zorrilla, 21; 194'40 pesetas.
- Maestro, Elisa, Comestibles, Angustias; 194'40 pesetas.
- Martin, Manuel, Comestibles, P.ª San Miguel, 1; 194'40 pesetas.
- Martin, Manuel, Comestibles, San Benito, 16; 194'40 pesetas.
- Martin, Tomás, Comestibles, Cervantes, 15; 194'40 pesetas.
- Matobella, Pío, Comestibles, Pasion, 33; 194'40 pesetas.
- Medrano, Leandro, Comestibles, Asuncion, A; 194'40 pesetas.
- Merino, Ezequiel, Comestibles, Plaza Mayor, 11; 194'40 pesetas.
- Miguel, Matias, Comestibles, Nueva Carmen, 9; 194'40 pesetas.
- Montero, Nemesio, Comestibles, Santa Lucía, 9; 194'40 pesetas.
- Moral, Aniceto, Comestibles, Expositos, 1; 194'40 pesetas.
- Morales, Víctor, Comestibles, Obispo, 37; 194'40 pesetas.
- Morales, Santiago, Comestibles, Miguel Iscar, 24; 194'40 pesetas.
- Morales, Doroteo, Comestibles, Huelgas, 2; 194'40 pesetas.
- Moran, Benito, Comestibles, Angustias, 58; 194'40 pesetas.
- Moyano, Pablo, Comestibles, Ferrocarril, 17; 194'40 pesetas.
- Mozo, Victor, Comestibles, Francos, 38; 194'40 pesetas.
- Muñoz, Marcelino, Comestibles, Plaza Mayor, 19; 194'40 pesetas.
- Perez Alejandra, Comestibles, Nogal, 19; 194'40 pesetas.
- Perez, Cirilo, Comestibles, Angustias, 24; 194'40 pesetas.
- Perez, Fabriciano, Comestibles, Paseo Zorrilla, M; 194'40 pesetas.
- Perez, Hermanos, Comestibles, Angustias, 25; 194'40 pesetas.
- Perez, Julio, Comestibles, San Felipe Neri, 1; 194'40 pesetas.
- Perez, Saturnino, Comestibles, Pi y Margall, 50; 194'40 pesetas.
- Polanco, Francisco, Comestibles, Portugalete, 16; 194'40 pesetas.
- Ríos, José de los, Comestibles, Paseo San Isidro, 25; 184'40 pesetas.
- Ribon, Eduardo, Comestibles, Pi y Margall, 44; 194'40 pesetas.
- Ribón, Marciano, Comestibles, Alonso Pesquera, 24; 194'40 pesetas.
- Riva, Enrique, Comestibles, Miguel Iscar, E, 194'40 pesetas.
- Ribé, Remedios, Comestibles, Marqués del Duero, 47; 194'40 pesetas.
- Rodriguez, Angel, Comestibles, Campillo, 5; 194'40 pesetas.
- Rodriguez, Francisca, Comestibles, Pi y Margall, 84; 194'40 pesetas.
- Rodriguez, Nicanor, Comestibles, Campillo, 6; 194'40 pesetas.
- Rodriguez, Román, Comestibles, Campillo, 5; 194'40 pesetas.
- Rubiales, Saturnino, Comestibles, Paseo Muelle, 3; 194'40 pesetas.
- Saez Pastor, Eusebio, Comestibles, Pasion, 10; 194'40 pesetas.
- Saiz, Luis, Comestibles, Ruiz Zorrilla, 43; 184'80 pesetas.
- Saiz, Gorgonio, Comestibles, Santander, 14; 194'40 pesetas.
- Sanchez, Julian, Comestibles, Acibelas, 6; 194'40 pesetas.
- San Millán, José, Comestibles, Francos, 37; 194'40 pesetas.
- San Román, Benigno, Comestibles, Cascajares, 1; 194'40 pesetas.
- Santos, Mariano, Comestibles, Santa Clara, 40; 194'40 pesetas.
- Toia, Julian, Comestibles, Ruiz Zorrilla, 47; 194'40 pesetas.
- Tomás, Eliseo, Comestibles, Ruiz Zorrilla, 86; 194'40 pesetas.
- Vega, Valerio, Comestibles, Alfonso XIII, 20; 194'40 pesetas.
- Velasco, Epitanio, Comestibles, P.ª Cruz Verde, 13; 194'40 pesetas.
- Velasco, Esteban, Comestibles, Angustias, 38; 194'40 pesetas.
- Verdugo, Andrés, Comestibles, Ruiz Zorrilla, 25; 194'40 pesetas.
- Martin, Vicente, Comestibles, Gamao, V. M; 194'40 pesetas.
- Herrero, Antonio, Comestibles, Nueva Estacion, 25; 194'40 pesetas.
- Lopez, Ildelfonso, Comestibles, Villabañez, 5; 194'40 pesetas.
- Herrero, Cesáreo, Comestibles, Angustias, 51; 194'40 pesetas.
- Elvira, Higinio, Comestibles, Cabañuelas, 5; 194'40 pesetas.
- Matobella, Pío, Comestibles, Cánovas, 2; 194'40 pesetas.
- Fernandez, Luis, Comestibles, P.ª San Vicente, 46; 194'40 pesetas.
- Artioch, G., Comestibles, Cánovas, 2; 194'40 pesetas.
- Gonzalez, Alfonso, Comestibles, José María Lacort, 2; 194'40 pesetas.
- Abascal, Amalia, Café á 0'20 pesetas taza, Rinconada, 19; 194'40 pesetas.
- Alonso, Lucilo, Café á 0'20 pesetas taza, San Nicolás, 11; 194'40 pesetas.
- Andrés, Antonino, Café á 0'20 pesetas taza, Alfonso, XIII, 23; 194'40 pesetas.
- Aparicio, Arsenio, Café á 0'20 pesetas taza, Duque de la Victoria, 17; 194'40 pesetas.
- Alvarez, Luciano, Café á 0'20 pesetas taza, Estacion, 25; 194'40 pesetas.
- Alvarez, Victoriano, Café á 0'20 pesetas taza, Santiago, 68; 194'40 pesetas.
- Barrio, José del, Café á 0'20 pesetas taza, Plaza Mayor, 4; 194'40 pesetas.
- Bravo, Juan, Café á 0'20 pesetas taza, Nuñez de Arce, 14; 194'40 pesetas.
- Campo, Eleuterio del, Café á 0'20 pesetas taza, Plaza de la Libertad, 12; 194'40 pesetas.
- Cuadrillero, Nicolasa, Café á 0'20 pesetas taza, Torrecilla, 17; 194'40 pesetas.
- Casado, Lucio, Café á 0'20 pesetas taza, Alfonso XIII, 20; 194'40 pesetas.
- Castillo, Juana del, Café á 0'20 pesetas taza, Peso, 1; 194'40 pesetas.
- Dominguez, Eustasio, Café á 0'20 pesetas taza, Santiago, 61; 194'40 pesetas.
- Fernandez, Bernardo, Café á 0'20 pesetas taza, Angustias, 13; 194'40 pesetas.
- Fernandez, Gervasio, Café á 0'20 pesetas taza, Estacion, 7; 194'40 pesetas.
- Jimenez, Calixto, Café á 0'20 pesetas taza, Pi y Margall, 14; 194'40 pesetas.
- Jimenez, Diego, Café á 0'20 pesetas taza, Alfonso XIII, 12; 194'40 pesetas.
- Gonzalez y Hermanos, Florentino, Café á 0'20 pesetas taza, Duque de la Victoria, 15; 194'40 pesetas.
- Gutierrez, Gerardo, Café á 0'20 pesetas taza, P. Manzana, 4; 194'40 pesetas.
- Hernandez, Victoriano, Café á 0'20 pesetas taza, Fuente Dorada, 27; 194'40 pesetas.
- Labra, Benito, Café á 0'20 pesetas taza, Santander, 1; 194'40 pesetas.
- Lorenzo, Mariano, Café á 0'20 pesetas taza, Santa María, 4; 194'40 pesetas.
- Maestro, Esteban, Café á 0'20 pesetas taza, Universidad, 15; 194'40 pesetas.
- Martin, Ambrosio, Café á 0'20 pesetas taza, Victoria, 2; 194'40 pesetas.
- Martin, Pedro, Café á 0'20 pesetas taza, Campillo, 16; 194'40 pesetas.
- Martin, Sanz, Café á 0'20 pesetas taza, Miguel Iscar, 1; 194'40 pesetas.
- Mendez, Manuel, Café á 0'20 pesetas taza, Manzana, 6; 194'40 pesetas.
- Mingo San Román, Severo, Café á 0'20 pesetas taza, Fuente Dorada, 9; 194'40 pesetas.
- Paunero, Valentin, Café á 0'20 pesetas taza, María Molina, 42; 194'40 pesetas.
- Paz Arrimadas, Teodoro, Café á 0'20 pesetas taza, Val, 1 y 2; 194'40 pesetas.
- Perez, Antonio, Café á 0'20 pesetas taza, Plaza Mayor, 42; 194'40 pesetas.
- Perez, Santos, Café 0'20 pesetas taza, Ferrari; 194'40 pesetas.
- Ramirez, Anselmo, Café 0'20 pesetas taza, Plaza Mayor, 7; 194'40 pesetas.
- Ramirez, Julian, Café 0'20 pesetas taza, María Molina, 44; 194'40 pesetas.
- Rodriguez, Manuel, F., Café 0'20 pesetas taza, Conde Ansurez, 2; 194'40 pesetas.
- Rubio José, Marino, Café á 0'20 pesetas taza, Cánovas, 25; 194'40 pesetas.
- Sanchez, Juan, Café 0'20 pesetas taza, A. Santiago, 13; 194'40 pesetas.
- Santos, Angel, Café á 0'20 pesetas taza, Plaza Mayor, 9 y 10; 194'40 pesetas.
- Sainz, José, Café á 0'20 pesetas taza, Santa María, 22; 194'40 pesetas.
- Velazquez, Jacinta, Café á 0'20 pesetas taza, Fuente Dorada, 21; 194'40 pesetas.
- Villar, Macario, Café á 0'20 pesetas taza, Estacion, 31; 194'40 pesetas.
- Gonzalez, Antonio, Café á 0'20 pesetas taza, Arribas, 12; 194'40 pesetas.
- Reglero, Gregorio, Café á 0'20 pesetas taza, Plaza Mayor, 7; 194'40 pesetas.
- Presidente Centro Obrero, Café á 0'20 pesetas taza, Salvador, 6; 194'40 pesetas.
- Gutierrez, Coleta, Café á 0'20 pesetas taza, Leopoldo Cano, 30; 194'40 pesetas.
- Tejedor, Teresa, Café á 0'20 pesetas taza, Pasion, 9; 194'40 pesetas.
- Valdés, Alberto, Café á 0'20 pesetas taza, Santiago; 194'40 pesetas.
- Mingo San Roman, Severo, 25 por 100, cuota anterior por venta de bocadillos, Fuente Dorada, 9; 48'60 pesetas.
- Rubio, José María, 25 por 100, cuota anterior por venta de bocadillos, Cánovas; 48'60 pesetas.
- Santos, Angel, 25 por 100, cuota anterior por venta de bocadillos, Plaza Mayor, 9 y 10; 46'80 pesetas.
- Valdés, Alberto, 15 por 100, cuota anterior venta de bocadillos, Fuente Dorada, 9; 48'60 pesetas.
- Abad, Marcelino, Taberna, Ruiz Zorrilla, 25; 192 pesetas.

- Aranjo, Ricardo, Taberna, Olma, M.; 192 pesetas.
- Alvarez, Emilio, Taberna, Cruz Verde, 15; 192 pesetas.
- Curiel, Natalia, Taberna, Real de Burgos, 9; 192 pesetas.
- Crisman, Regiño, Taberna, Maria Molina, 46; 192 pesetas.
- Estevez, Ramon, Taberna, Paseo Zorrilla, 42; 192 pesetas.
- Fernandez, Bonifacio, Taberna, Cruz del Val, 8; 192 pesetas.
- Fernandez, Modesta, Taberna, Obispo, 10; 192 pesetas.
- García, Victoria, Taberna, Paseo Audiencia, 8; 192 pesetas.
- Jiménez, Adelaida, Taberna, Especería, 6; 192 pesetas.
- Iscar, Valentin, Taberna, Plazuela San Miguel; 192 pesetas.
- Maestro, Valentina, Taberna, Marqués del Duero, 11; 192 pesetas.
- Mendoza, Francisco, Taberna, Pí y Margall, 6; 192 pesetas.
- Mera, Rafael, Taberna, Marqués del Duero, 37; 192 pesetas.
- Renedo, Angel, Taberna, Teresa Gil, 10; 192 pesetas.
- Villafuella, Vicente, Taberna, Perú, 19; 192 pesetas.
- Arribas, Faustino, Taberna, Plaza Mayor, 8; 192 pesetas.
- Cuadrillero, José Manuel, Taberna, Pasion, 10; 192 pesetas.
- Tejero, Sixto, Taberna, Zorrilla, 17; 192 pesetas.
- Roldán, Lorenzo, Taberna, Zúñiga; 11; 192 pesetas.
- Arévalo, Eloy, Venta calzado por menor, Teresa Gil, 15; 160'80 pesetas.
- Baroja, Dionisio, Venta calzado por menor, Guarnicioneros, 3; 160'80 pesetas.
- Baroja, Dionisio, Venta calzado por menor, Santiago, 23; 160'80 pesetas.
- Calvo, Juan M., Venta calzado por menor, Duque de la Victoria, 18; 160'80 pesetas.
- Calvo, Manuel, Venta calzado por menor, Teresa Gil, 44; 160'80 pesetas.
- Echevarría, Sandalio, Venta calzado por menor, Fuente Dorada, 6; 160'80 pesetas.
- Soria, Benito, Venta calzado por menor, Libertad, 15; 160'80 pesetas.
- Soria, Severiano, Venta calzado por menor, Santiago, 66; 160'80 pesetas.
- Tellez, Floriano, Venta calzado por menor, Libertad, 1; 160'80 pesetas.
- Villalonga, Manuel, Venta calzado por menor, Santiago, 45; 160'80 pesetas.
- Castrillo, Julian del, Venta calzado por menor, Cánovas, 6; 160'80 pesetas.
- Cordero, Eustasio, Venta calzado por menor, Teresa Gil, 32; 160'80 pesetas.
- Zurita, Clemente, Venta de estampas, Miguel Iscar, 26; 160'80 pesetas.
- Velasco, Gonzalo, Loza entrefina por menor, Santiago, 42; 160'80 pesetas.
- Mendez y Compañía, Loza entrefina por menor, Angustias, 22; 160'80 pesetas.
- Gonzalez, Felipe, Paja corta por mayor, Macias Picavea, 2; 160'80 pesetas.
- Coloma, Miguel, Venta tejas, ladrillo, cal, yeso, etc., Muro, 20; 160'80 pesetas.
- Gallego, Cándido, Venta tejas ladrillo, cal, yeso, etc., Poniente, 4; 160'80 pesetas.
- Riva é Hijo, Ricardo de la, Venta tejas, ladrillo, cal, yeso, etc., José María Lacort, 5; 160'80 pesetas.
- Terroba, Francisco, Venta tejas, ladrillo, cal, yeso, etc., Pí y Margall, 23; 160'80 pesetas.
- Guerra, Quirico, Venta tejas, ladrillo, cal, yeso, etc., Gamazo, 6; 160'80 pesetas.
- Calabaza, Vicente, Venta tejas, ladrillo, cal, yeso, etc., A. Pesquera, 11; 160'80 pesetas.
- Alonso, Mariano, Venta por menor tocino, etc., Val, 33 y 35; 160'80 pesetas.
- Alonso, José, Venta relojes plata, metal, etc., cuyo precio no exceda de cincuenta pesetas, Victoria, 27; 160'80 pesetas.
- Cepa, Esteban, Venta relojes plata, metal, etc., cuyo precio no exceda de cincuenta pesetas, Angustias, 46; 160'80 pesetas.
- Kichner, Alberto, Venta relojes plata, metal, etc., cuyo precio no exceda de cincuenta pesetas, Santiago, 28; 160'80 pesetas.
- Marti, Francisco, Venta relojes plata, metal, etc., cuyo precio no exceda de cincuenta pesetas, Campillo, 10; 160'80 pesetas.
- Roca, Juan Anton, Venta relojes plata, metal, etc., cuyo precio no exceda de cincuenta pesetas, Santiago, 80; 160'80 pesetas.
- Velasco, Zacarias, Venta relojes plata, metal etc., cuyo precio no exceda de cincuenta pesetas, Teresa Gil, 23; 160'80 pesetas.
- Fernandez, José, Venta esteras y persianas, Libertad, 18; 160'80 pesetas.
- Gonzalez, Mariano, Venta esteras y persianas, San Felipe Neri, 1; 160'80 pesetas.
- Valero, Antonio, Venta esteras y persianas, San Felipe Neri, 76; 160'80 pesetas.
- Gomez, Vicenta, Confecciones en blanco para niños, Nueva Estacion, 25; 160'80 pesetas.
- Luezas, Gonzalo, Confecciones en blanco para niños, Teresa Gil, 33; 160'80 pesetas.
- Escobar, Facundo, Confecciones en blanco para niños, Regalado, 11; 160'80 pesetas.
- García, Hijos de S., Alquiler instrumentos música sin venta, Constitución, 7; 120 pesetas.
- Guerra, Celestino, Alquiler instrumentos música sin venta, Libertad, 8; 120 pesetas.
- Curiel, Francisco, Paradores y mesones, San Ignacio, 1; 120 pesetas.
- Chicote, Isidoro, Paradores y mesones, Teresa Gil, 31; 120 pesetas.
- Diaz, Mariano, Paradores y mesones, Rinconada, 18; 120 pesetas.
- Gonzalez, Fernanda, Paradores y mesones, Paraiso, 1; 120 pesetas.
- Gutierrez, Alejandro, Paradores y mesones, Caballo Troya, 1; 120 pesetas.
- Hernandez, Ponciano, Paradores y mesones, Arco Ladrillo, 18; 120 pesetas.
- Pozo, Juan del, Paradores y mesones, Campillo, 18; 120 pesetas.
- Valbuena, Mariano, Paradores y mesones, Arco Ladrillo, 8; 120 pesetas.
- Moral, Teodoro del, Paradores y mesones, Francos, 7; 120 pesetas.
- Arranz, Jesusa, Abacería, Cadena, 20, 120 pesetas.
- Boluda, Ricardo, Abacería, Paseo Zorrilla, 26; 120 pesetas.
- Braun, Eugenio, Abacería, Francos, 8; 120 pesetas.
- Echevarría, Francisco, Abacería, C.ª Segovia, 9; 120 pesetas.
- Flores, Sandalia, Abacería, Zúñiga, 11; 120 pesetas.
- García, Anastasio, Abacería, Estacion, 13; 120 pesetas.
- García, Luis, Abacería, Pasion, 27; 120 pesetas.
- García, María, Abacería, Santa Lucía, 2; 120 pesetas.
- García, Juan, Abacería, P.ª Polvora; 120 pesetas.
- Gomez, Emeterio, Abacería, San Martin, 23; 120 pesetas.
- Gonzalez, Carmen, Abacería, Plaza Tenerías, 11; 120 pesetas.
- Gonzalez, Deogracias, Abacería, Carretera Segovia, 12; 120 pesetas.
- Gonzalez, Pedro, Abacería, Puente Colgante, 14; 120 pesetas.
- Hernando, Domitila, Abacería, Plaza Cruz Verde, 1; 120 pesetas.
- Hernando, Hilarion, Abacería, Manteria, 2; 120 pesetas.
- Herrero, Cesáreo, Abacería, P. Portillo, 1; 120 pesetas.
- Herrero, María, Abacería, Nogal, 19; 120 pesetas.
- Ygelmo, Claudio, Abacería, Huelgas, 3; 120 pesetas.
- Isla, Hilario, Abacería, Carretera Salamanca; 120 pesetas.
- Manrique, Eutimio, Abacería, Marquesa Esquilache; 120 pesetas.
- Mucientes, Enrique, Abacería, San Bartolomé, 7; 120 pesetas.
- Pedrero, Juan, Abacería, Conde Ansurez, 16; 120 pesetas.
- Pedrosa, María, Abacería, Pí y Margall, 34; 120 pesetas.
- Perez, Alejandra, Abacería, Nogal, 19; 120 pesetas.
- Rico, Sinfiriano, Abacería, Paseo San Isidro, 15; 120 pesetas.
- Salgado, Elisa, Abacería, Paseo Zorrilla, 38; 120 pesetas.
- Sánchez, Feliciano, Abacería, Puente Colgante; 120 pesetas.
- Sancho, Teófilo, Abacería, Macias Picavea, 1; 120 pesetas.
- Soria, José, Abacería, R. Zorrilla, P; 120 pesetas.
- Santamaría, Juan de, Abacería, Pí y Margall, 22; 120 pesetas.
- Sobrino, Bernardo, Abacería, Manteria, 8; 120 pesetas.
- Valles, Epifanio, Abacería, Francos, 3; 120 pesetas.
- Velasco, Felipe, Abacería, P.ª Ciegos, 1; 120 pesetas.
- Zoilo, Benito, Abacería, M. Calvo, 28; 120 pesetas.
- Zurita, Juan, Abacería, Santa Cruz, 64; 120 pesetas.
- Gonzalez, Teresa, Abacería, San Isidro, A; 120 pesetas.
- Domingo, Felipe, Abacería, Pí y Margall, 2; 120 pesetas.
- Frechoso, Micaela, Abacería, A. Pesquera, 1; 120 pesetas.
- Escudero, Cecilio, Abacería, Salvador, 39; 120 pesetas.
- Martin, Luis, Abacería, Villabañez, 37; 120 pesetas.
- Rodriguez, Antonio, Abacería, Expósitos, 7; 120 pesetas.
- Calderon, Antonino, Abacería, San Bartolomé, 12; 120 pesetas.
- Lopez, Zacarias, Pupilaje caballerías, Muro; 120 pesetas.
- Diaz, Mariano, Leñas y carbones, San Nicolás, 4; 120 pesetas.
- Touya Andrés, Enrique, Venta aguas minerales, María Molina, 16; 120 pesetas.
- Arias, Robustiano, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, P.ª San Juan, 11; 120 pesetas.
- Arroyo, Toribio, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Libertad, 17; 120 pesetas.
- Fiñana, Bernardo, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Val, 7; 120 pesetas.
- Lefort, Valentina, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Corriño, 5; 120 pesetas.
- Lopez, Tomás, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, R. Zorrilla, 34; 120 pesetas.
- Rodriguez, Salvador, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Platerías, 2; 120 pesetas.
- Sanz, Alvara, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, R. Zorrilla, 34; 120 pesetas.
- Torices, Juan, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Angustias, 22; 120 pesetas.
- Torres, Lorenza, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Acera, 17; 120 pesetas.
- Villar, María, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Angustias, 46; 120 pesetas.
- Vizmanos, Cándida, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Catedral, 9; 120 pesetas.
- Navarro, Felisa, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Manteria, 46; 120 pesetas.
- Merino Aildosio, Venta al por menor quincalla y bisutería en portal, Guarnicioneros; 120 pesetas.
- Perez, Modesto, Venta de pan, bollos, leche etc., Manteria, 42; 84 pesetas.
- Rivas, Mariano, Venta de pan, bollos, leche etc., Pí y Margall, 23; 84 pesetas.
- Salas, Julio, Venta de pan, bollos, leche etc., Arribas, 12; 54 pesetas.
- Zaera, Francisco, Venta de pan, bollos, leche etc., Santiago, 72; 84 pesetas.
- Acitores, Teófilo, Bodegonos y figones, San Martin, 19; 70 pesetas.
- Ajo, Juan, Bodegonos y figones, Angustias, 69; 20 pesetas.
- Alonso, Blas, Bodegonos y figones, Campillo, 5; 75 pesetas.
- Alfajeme, Francisco, Bodegonos y figones, Paseo San Isidro; 70 pesetas.
- Alvarez, Atanasio, Bodegonos y figones, Atócha, 9; 65 pesetas.
- Alvarez, Domingo, Bodegonos y figones, Paseo Zorrilla, 31; 70 pesetas.
- Andrés, Robustiano, Bodegonos y figones, Campillo, 14; 20 pesetas.
- Arenas, Manuel, Bodegonos y figones, Embajadores; 20 pesetas.
- Arias, Maria, Bodegonos y figones, La Rubia; 70 pesetas.
- Azcona, Manuel, Bodegonos y figones, Rastro, 3; 75 pesetas.
- Ballesteros, Guillermo, Bodegonos y figones, Angustias, 23; 75 pesetas.
- Baza, Mariano, Bodegonos y figones, Teresa Gil, 29; 70 pesetas.
- Bercero, Román, Bodegonos y figones, San Lorenzo, 8; 70 pesetas.
- Bombin, Rufo, Bodegonos y figones, Olmo, 27; 20 pesetas.
- Bran, Juana de, Bodegonos y figones, María Molina, 13; 70 pesetas.
- Caballero, Ignacio, Bodegonos y figones, Chancillería, 1; 20 pesetas.
- Cabero, Tomás, Bodegonos y figones, Paseo Zorrilla, 36; 75 pesetas.
- Cabo, Aniceto, Bodegonos y figones, Zapico, 18; 70 pesetas.
- Calleja, José, Bodegonos y figones, Cabañuelas, 1; 75 pesetas.
- Caraduje, José, Bodegonos y figones, Puente Colgante, 1; 65 pesetas.

Carreras, Ruperto, Bodegones y figones, C.ª Santander, R; 65 pesetas.
Castillo, Isabel, Bodegones y figones, María Molina, 42; 75 pesetas.
Castro, Isidro, Bodegones y figones, P. Portillo, 1; 75 pesetas.

Cisneros, Julian, Bodegones y figones, San Luis, 4; 65 pesetas.

Colón, Manuel, Bodegones y figones, Caridad, 2; 65 pesetas.

Conde, Juana, Bodegones y figones, Teresa Gil, 29; 75 pesetas.

Cuadrado, Manuela, Pí y Margall, 37; 65 pesetas.

(Se continuará)

ADMINISTRACION MUNICIPAL

NUM. 1.240.

Carpio.

Confeccionado el repartimiento de consumos de esta villa para el año actual, se halla expuesto al público en la Casa Consistorial, por término de ocho días á contar desde la fecha de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, con el fin de oír las reclamaciones de los contribuyentes que se crean agraviados y pasado dicho período no se admitirá reclamación alguna.

Carpio 24 de Abril de 1917.—El Alcalde, Ignacio Marcos.

Núm. 1.225.

Palacios de Campos.

Confeccionado nuevamente por esta Junta municipal el reparto vecinal por utilidades de esta villa, el cual regía en el presente año de 1917, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días hábiles á fin de que los contribuyentes en él comprendidos, presenten las reclamaciones que crean oportuno; pasando el indicado plazo no serán admitidas.

Palacios de Campos 20 de Abril de 1917.—El Alcalde, Atanasio Ibañez.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 1.227.

Don Cecilio Carrascoso Ortega, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de esta Capital.

Certifico: Que el tenor literal del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia de segunda instancia dictada por la Sala de lo Civil de este Tribunal, en los autos á que se refiere, es como sigue:

Encabezamiento.—Sentencia número 35, folio 74 del libro de Registro.—En la Ciudad de Valladolid, á veintiocho de Marzo de mil novecientos diez y siete; en los autos de tercera procedencias del Juzgado de primera instancia de Peñafiel, seguidos por D. Rafael Gomez Olmedo, vecino de Montemayor, representado por el Procurador D. Gregorio San Martín Herrero, con D. Martín Perez Gutiérrez, vecino de Madrid, representado por el Procurador don Lucio Recio y los Estrados

del Tribunal por rebeldía del ejecutado D. Félix Nuñez Perez, sobre tercería de dominio á bienes embargados en juicio ejecutivo, cuyos autos penden ante esta Superioridad en virtud de la apelación interpuesta por el demandante de la sentencia dictada por el inferior en seis de Octubre del año último.

Parte dispositiva.—Fallamos: Que desestimando la excepción dilatoria alegada, de defecto legal, en el modo de proponer la demanda, debemos declarar y declaramos válido y subsistente el contrato de compra-venta que se consigna en la escritura pública otorgada en esta Ciudad, con fecha once de Septiembre de mil novecientos quince, y habiéndose acreditado la identidad de las fincas números treinta, cuarenta y ocho, cincuenta y dos y cincuenta y tres de aquél documento con la seis, primera, doce y siete, de la diligencia de embargo, mandamos que se levante el embargo de las mismas, y no ha lugar á hacer igual declaración respecto de las restantes fincas que lleven en la citada escritura los números seis, siete, nueve, doce, trece, diecinueve, veinticuatro, treinta y ocho, cuarenta y seis y cincuenta y cuatro por no haberse identificado, sin hacer especial condena de costas de ambas instancias, y en lo que esta sentencia esté conforme con la que en seis de Octubre último dictó el Juez de primera instancia de Peñafiel la confirmamos, y en lo que no lo esté, la revocamos. Así por esta nuestra sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva de la misma se insertará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, por rebeldía del ejecutado D. Félix Nuñez Perez, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Leopoldo L. Infantes, R. Salustiano Portal, el Magistrado D. Ignacio Rodríguez Pajares votó en Sala y no pudo firmar, Leopoldo L. Infantes, José V. Pesqueira, Gerardo Pardo.

Cuya sentencia fué publicada en el día de su fecha y al siguiente se notificó á los Procuradores de las partes personadas y en los Estrados del Tribunal por rebeldía de D. Félix Nuñez.

Para que conste y tenga lugar la inserción de la presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia según está mandado, la expido y firmo en Valladolid á veintinueve de Marzo de mil novecientos diecisiete.—P. E., Fulgencio Palencia. 96 78

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Núm. 1.234.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada en la pieza de Administración de la quiebra del Comerciante de esta plaza D. Julio Vicente Gonzalez, se sacan á la venta en pública subasta por término de

ocho días y tipo de su avalúo, los bienes muebles de dicha quiebra, que se encuentran depositados en el local donde estuvo instalado el Comercio, sito en la calle de Santiago de este Capital, números 29 y 31, á cargo del Síndico D. Benito Pelaz Pozas, y cuya relación se halla de manifiesto, como también su tasación, en la Secretaría del que refrenda este edicto, habiéndose señalado para su remate el día nueve de Mayo próximo y hora de las once y media de su mañana, en el Juzgado de primera instancia del Distrito de la Plaza de esta Ciudad; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de los bienes que traten de subastar, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que serán preferidos aquellos postores que hagan licitación por el total de los bienes que se subastan, y en igualdad de posturas á parte de ellos, los que la hagan por un lote mayor.

Dado en Valladolid á veintitres de Abril de mil novecientos diez y siete.—El Juez Comisario, Anselmo Braun.—El Secretario, Rafael R. de la Cuesta. 46 79

Núm. 1.233.

VALLADOLID.—PLAZA.

Don Pablo de Pablo Mateos, Juez municipal en funciones de instrucción del Distrito de la Plaza de esta Ciudad de Valladolid.

Por la presente se llama á Pedro Galan Cazuela, domiciliado últimamente en Madrid y hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, á fin de emplazarle en el sumario que se sigue sobre hurto de una cartera con metálico é ingresar en la prisión de esta Ciudad en virtud de haber desaparecido y de no saber su paradero, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio legal consiguiente.

Dado en Valladolid á veintiuno de Abril de mil novecientos diez y siete.—Pablo de Pablo.—El Secretario, P. D., Calimerio Rodríguez. 79

Núm. 1.239.

BURGOS.

Don Luis Zapatero Gonzalez, Juez de instrucción de la Ciudad y partido de Burgos.

Por el presente y bajo los apercibimientos legales, se cita á las personas que á continuación se expresarán, para que comparezcan ante este Juzgado en el término que se les fija, á contar de la fecha de la publicación de esta anuncio en la *Gaceta de Madrid*, con arreglo al artículo 178 de la

Ley de Enjuiciamiento Criminal, á saber: Rafaela Romero Bernardo, domiciliada últimamente en Valladolid, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, á fin de instruir la del contenido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa que se instruye por muerte de su hermano Marcelino, bajo apercibimiento que de no verificarlo la parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Burgos á veinte de Abril de mil novecientos diecisiete.—Luis Zapatero.—El Secretario, Marciano Fraz.

Núm. 1.241.

MEDINA DEL CAMPO

Don Félix Gazo y Calvo, Juez de primera instancia de esta villa de Medina del Campo y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se ha promovido expediente de dominio por D. Emilio Ruiz Fernandez, vecino de Serrada, para que se inscriba á su favor como propietario, la finca siguiente:

Una casa en el casco de Ruada y su calle del Cristo, núm. 14, se compone de habitaciones altas y bajas, paso y puerta accesorias, consta de doscientos ochenta y seis metros cuadrados, linda Norte ó derecha con casa de don Serapio Torres, hoy de Benito Bayón, Oeste ó frontis con la calle del Cristo, Sur ó izquierda casa de herederos de Serapio Nieto, hoy de Manuel Garcia y al Poniente ó espalda calle sin nombre á la que dá la puerta accesorias. Es libre y vale setecientas pesetas.

Dicha finca la adquirió el don Emilio Ruiz por compra que de ella hizo en documento privado á D.ª Camila Torres Quevedo en 18 de Abril de 1900, quien á su vez la adquirió de su difunto marido D. José Bayon Frutos, y carece por tanto de título escrito de dominio y en cuyo expediente se ha acordado citar y se cita por este segundo edicto á los herederos del causa-habiente D. José Bayon y los que tenga nen dicha finca algún derecho, así como á cuantas personas pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que comparezcan en los autos con las alegaciones que les convengan dentro del término de ciento ochenta días que empezaron á contarse en diez de Octubre último, en que se publicó el primer edicto, bajo apercibimiento de parales el perjuicio que haya lugar.

Dado en Medina del Campo á once de Abril de mil novecientos diez y siete.—Félix Gazo.—El Secretario, Casimiro Rodríguez Toribio. 77